

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

18381 ORDEN de 26 de julio de 1995 por la que se procede a la corrección de errores detectados en la Orden de 28 de junio de 1995, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Ministerio de Justicia e Interior.

Advertidos errores en el texto del anexo I de la Orden de 28 de junio de 1995, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Ministerio de Justicia e Interior, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 11 de julio de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 21194, puesto número 77, en la columna de «CUR», donde dice: «-C01, C03, C06, C07-»; debe decir: «C09».

En la columna «Méritos específicos», donde dice:

«- Experiencia en gestión de personal funcionario y laboral, en el ámbito de la administración periférica,

- Conocimiento de la base de datos de red de área local (Badaral),

- Experiencia en funcionamiento de las oficinas delegadas del Registro Central de Personal,

- Licenciado en Derecho.»;

Debe decir:

«- Experiencia en gestión de personal funcionario y laboral en el ámbito de la administración periférica.

- Conocimiento de la base de datos de red de área local (Badaral).

- Experiencia en funcionamiento de las oficinas delegadas del Registro Central de Personal.».

Entre los puestos 78 y 79, en la columna «Centro directivo puesto de trabajo», donde dice: «Gobierno Civil de Alicante»; debe decir: «Gobierno Civil de Alicante (Oficina de Extranjeros)»; adicionándose con el «Número de orden: 78 bis. Vacante: Una. Localidad: Alicante. Puesto de trabajo: Jefe de Servicio N. 26. RPT: 002. Nivel: 26. Complemento específico: 1.146.768 pesetas. Grupo: AB. Cuerpo: EX11. Administración: A6. Méritos específicos: Licenciado en Derecho. Experiencia en puesto de gestión similar responsabilidad en cualquier área de la Administración. Experiencia en tareas de organización y métodos. Experiencia en materia de extranjería en Gobiernos Civiles».

Madrid, 26 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 20 de julio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal y Servicios, Juan Antonio Richart Chacón.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18382 RESOLUCION de 14 de julio de 1995, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la ubicación de las plazas del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 3 de mayo de 1995, en las Comunidades Autónomas pluriprovinciales.

De conformidad con lo establecido en el punto 12.1 de la base IV de la Orden de 3 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 5), por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros,

Esta Dirección General, ha resuelto:

Hacer pública la ubicación de las plazas convocadas en las Comunidades Autónomas pluriprovinciales, según el anexo adjunto a la presente.

Madrid, 14 de julio de 1995.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

ANEXO

	01	02	03	05	16	17	Total
Aragón	3	3	3	5	10	4	28
Huesca	1	1	—	2	2	—	6
Teruel	1	1	—	3	3	—	8
Zaragoza	1	1	3	—	5	4	14
Castilla-La Mancha	48	24	96	36	31	14	249
Albacete	3	2	10	4	3	2	24
Ciudad Real ...	17	9	35	15	8	5	89
Cuenca	7	2	6	5	2	2	24
Guadalajara ...	5	3	10	2	3	1	24
Toledo	16	8	35	10	15	4	88
Castilla y León ..	5	4	44	10	28	21	112
Avila	—	1	1	—	2	2	6
Burgos	—	—	6	2	2	1	11
León	2	—	12	4	7	4	29
Palencia	—	1	—	—	3	3	7
Salamanca	1	—	7	2	4	4	18
Segovia	—	—	1	2	1	1	5
Soria	—	—	5	—	2	2	9
Valladolid	1	1	7	—	5	4	18
Zamora	1	1	5	—	2	—	9
Extremadura	16	6	61	30	27	22	162
Badajoz	12	3	40	17	15	14	101
Cáceres	4	3	21	13	12	8	61

01 = Educación Especial/Pedagogía Terapéutica.

02 = Audición y Lenguaje.

03 = Educación Infantil.

05 = Filología, Lengua castellana e inglés.

16 = Educación Física.

17 = Educación Musical.